

México, D.F. a 17 de febrero de 2010.

Francisco Javier Mayorga Castañeda
Secretario de Agricultura, Ganadería,
Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

Intervención durante la reunión con la
Comisión de Agricultura y Ganadería de la
Cámara de Diputados.

Buenos días a todos.

Quiero agradecer a esta comisión y a su presidente, don Cruz López, esta oportunidad de continuar un diálogo que hemos venido sosteniendo en forma ininterrumpida desde finales de septiembre sobre el tema de la erradicación de recursos en los Fofaes, del presupuesto 2009.

Me da mucho gusto porque por diversas circunstancias no hemos podido llegar a un fin que pueda satisfacer las expectativas de todos, pero creo que los elementos están puestos para que en esta sesión podamos salir con ese acuerdo para liberar recursos, que como bien se ha dicho en los medios de comunicación y en distintos escritos que nos hemos cruzado son recursos que deben llegar a los productores y no tienen por qué estar detenidos en algunas cuentas bancarias.

Entonces, respecto al ejercicio 2009, hay nueve estados que no han podido por diversas circunstancias hacer su aportación como estaba convenida. Sabemos que el 2009 fue un año muy complejo que afectó profundamente algunas finanzas estatales y hoy tenemos 870.84 millones de pesos por reintegrar a la Tesofe, según está mandatado en el Presupuesto de Egresos de

la Federación y en los convenios que se firmaron con los estados.

Entonces, eso ya lo sabemos y no hay mucho qué discutir, el chiste es cómo logramos que esos recursos efectivamente se dispersen a sus destinatarios.

Entonces, yo quisiera si me permite escuchar o referirles algunas de las propuestas que hemos hecho y qué bueno que está aquí, por ejemplo, Carlos Torres, que es con el que hemos platicado mucho; con Octavio.

Hemos dicho que se regresen, como está mandatado, ese recurso y luego se gestionará otra vez el reintegrar la mayor parte posible a los estados para que se ejercieran por la modalidad dos y de esa manera algunos estados han hecho el esfuerzo por emparejar su aportación, otros han dicho: “hasta aquí puedo llegar y estoy dispuesto a regresar una parte o todo” y poder tener ese regreso bajo la modalidad dos.

De hecho, lo último que se pactó, prácticamente los días de navidad o entre navidad y año nuevo fue que regresaran todo, no lo podían *paripasear* y se les iba a reintegrar el 30 por ciento por un convenio con Hacienda para que se ejerciera bajo modalidad dos.

Esa propuesta, el único estado que la aceptó fue Chihuahua, regresó el recurso y se quedó con el 30 por ciento para ejercerlo bajo la modalidad dos; los demás estados no han contestado y el que nos ha dicho claramente que no acepta esa propuesta es el estado de Oaxaca.

Entonces pues tenemos que avanzar, de ahí para adelante. O sea, ese es el punto donde estamos hoy: cómo podemos lograr que se libere la mayor cantidad de recursos, pues ése es el objeto, creo yo, de esta reunión y yo me permitiría, si el presidente está de acuerdo, escuchar algunas de las propuestas.

En el caso de Sinaloa, hay un caso particular, Sinaloa también trae un faltante de 36 millones de pesos, pero ahí hubo un convenio especial entre el gobierno del estado y el señor

secretario Alberto Cárdenas, por el cual, por ese convenio, se iba a considerar la aportación del estado para dejarle completamente el ejercicio del recurso federal completo.

Ahí faltan algunos detalles de tipo técnico-jurídico para darle la formalidad que se requiere, pero con Sinaloa está totalmente platicado, vamos a respetar ese acuerdo que se hizo con el secretario Cárdenas y aunque aparece en la lista como todavía un estado que no ha cumplido al cien por ciento, en la práctica sí ha cumplido el estado de Sinaloa.

No sé si gusten que le dé lectura a las cifras que están pendientes. Muy bien.

Coahuila falta por radicar de su aportación 45.62 millones de pesos; Colima, 29.07; Hidalgo 52.60; Oaxaca, 190.50; Tabasco, 62.04; Zacatecas, 33.58. Hacen un total estos estados de 413.41 millones de pesos.

Tenemos el caso de Chihuahua que, como ya lo comenté, sí aceptó la propuesta de retener el 30 y devolver el 70, y serían nada más 19.40 millones los que tendría que devolver. Y, tenemos el caso de Sinaloa, que ya lo expliqué como un caso especial, que tendría que aportar 36 millones formalmente porque ya los aportó por otra vía convenida con el señor secretario Cárdenas.

Estas cifras de faltantes estatales nos llevan a lo que se tendría que reintegrar, según está firmado. Coahuila tendría que reintegrar a la Tesofe 84.72 millones; Colima, 53.98; Hidalgo, 97.68; Oaxaca, 353.78; Tabasco, 115.22; Zacatecas, 62.37, para un total de estos seis estados de 767.76 millones.

Chihuahua, con el convenio, sería 36.03 lo que tendría que reintegrar y Sinaloa -repito, es caso aparte— 66.86, para un gran total 870.64 millones.

--oo0oo--

